



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Directora Técnica: Lic. Graciela González Hernández

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130

Tomo CXCIII

A:202/3/001/02

Número de ejemplares impresos: 500

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 9 de febrero de 2012

No. 26

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO NUMERO 421.- POR EL QUE SE APRUEBA LA LICENCIA DE LA MAGISTRADA LUCIA NUÑEZ AGUILAR Y EL NOMBRAMIENTO DE LA MAGISTRADA INTERINA LICENCIADA MARIA ELENA FLORES MILLAN, DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MEXICO.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 382.

“2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional”

SECCION NOVENA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ERUVIEL AVILA VILLEGAS, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NÚMERO 421

**LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. “LVII”
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO
DECRETA:**

ARTÍCULO PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61 fracción XVII y 64 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en relación con el artículo 33 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y los artículos 63 fracción XIII, 64 fracción II y 98 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México, se aprueba la licencia acordada a favor de la Magistrada Lucia Núñez Aguilar para separarse del cargo de Magistrada del 17 de febrero al 1 de abril del año 2012.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61 fracción XV, 91 y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 33 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, y 17, 30, 63 fracción XIII, 64 fracciones II y VI y 98 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México, se aprueba nombramiento de Magistrada Interina a favor de la Licenciada María Elena Flores Millán, por el periodo comprendido del 17 de febrero al 1 de abril del año 2012.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO.- Publíquese el presente Decreto en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

ARTÍCULO SEGUNDO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado, haciendo que se publique y se cumpla.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los ocho días del mes de febrero del año dos mil doce.- Presidente.- Dip. Constanzo de la Vega Membrillo.- Secretaria.- Dip. Florentina Salamanca Arellano.-Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 9 de febrero de 2012.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

DR. ERUVIEL AVILA VILLEGAS
(RUBRICA).

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

LIC. ERNESTO JAVIER NEMER ALVAREZ
(RUBRICA).

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES****INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTOS**

Exp. 734/52/2011, H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DEL RIO, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno de labor ubicado en el paraje denominado "El Llano", Municipio de Almoloya del Río, Distrito Judicial de Tenango del Valle, Estado de México, mide y linda: al norte: 14.15 m con Elpidio Alvirde; al sur: 14.15 m con un carril; al oriente: 78.00 m con Valentín Castro; al poniente: 78.00 m con Agustín López.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 14 de noviembre de 2011.- Registradora de la Propiedad y del Comercio de la Oficina Registral de Tenango del Valle, México, M. en D. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

382.-31 enero, 3 y 9 febrero.

Exp. 735/53/2011, H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DEL RIO, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno de labor ubicado en el paraje denominado "El Llano", Municipio de Almoloya del Río, Distrito Judicial de Tenango del Valle, Estado de México, mide y linda: al norte: 07.80 m con Elpidio Alvirde; al sur: 07.80 m con un carril que conduce a Tepozoco; al oriente: 75.50 m con Santiago Castro D.; al poniente: 75.50 m con Eligio Escobedo. Con una superficie total de 588.90 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 14 de noviembre de 2011.- Registradora de la Propiedad y del Comercio de la Oficina Registral de Tenango del Valle, México, M. en D. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

382.-31 enero, 3 y 9 febrero.

Exp. 802/84/2011, ANDREA LOPEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, de un inmueble que se encuentra localizado en la calle Hidalgo Sur número 06, Barrio San Martín, Municipio de Calimaya, Distrito Judicial de Tenango del Valle, Estado de México, mide y linda: al norte: 13.61 m con Carmen Dorantes Valdés; al sur: 13.61 m con callejón Hidalgo; al oriente: 10.70 m con Avenida Miguel Hidalgo; al poniente: 10.70 m con Otilia Sanabria de Mendoza. Con una superficie aproximada de 145.63 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 4 de noviembre de 2011.- Registradora de la Propiedad y del Comercio de la Oficina Registral de Tenango del Valle, México, M. en D. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

382.-31 enero, 3 y 9 febrero.

Exp. 781/71/2011, ALFONSO AREVALO TORRES, promueve inmatriculación administrativa, de un inmueble que se encuentra ubicado en calle Mariano Abasolo # 306, en el

Municipio de San Antonio la Isla, Distrito Judicial de Tenango del Valle, Estado de México, mide y linda: al norte: 11.90 m con calle Mariano Abasolo; al sur: 11.70 m con Alberto Castillo; al oriente: 28.70 m con Benancio San Juan; al poniente: 28.70 m con Margarito Castillo y Nicolás Arevalo. Con una superficie aproximada de 341.50 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 10 de noviembre de 2011.- Registradora de la Propiedad y del Comercio de la Oficina Registral de Tenango del Valle, México, M. en D. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

382.-31 enero, 3 y 9 febrero.

Exp. 814/93/2011, MARIA ESTHER REYES CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, de un inmueble que se encuentra ubicado en calle Guadalupeana s/n, en San Lorenzo Cuautitlenco, Municipio de Calimaya, Distrito Judicial de Tenango del Valle, Estado de México, mide y linda: al norte: 20.00 m con calle Guadalupeana; al sur: 20.00 m con Teodoro Reyes Ibarra; al oriente: 40.00 m con Gabriel Corona; al poniente: 40.00 m con privada. Con una superficie total de 800.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 14 de noviembre de 2011.- Registradora de la Propiedad y del Comercio de la Oficina Registral de Tenango del Valle, México, M. en D. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

382.-31 enero, 3 y 9 febrero.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTOS**

Exp. 2489/166/11, LA C. MA. ANGELA VERONICA FLORES CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Primera Barranca", en calle Agua Azul, en el Municipio de Tultepec, Distrito Judicial de Cuautitlán, superficie de 300.00 metros cuadrados: al norte: 20.00 m con Lorenzo Rosano Azuares y con Joaquín Espino Salazar actualmente Arón Benítez Casañas y Joaquín Espino Zalazar; al sur: 20.00 m con calle pública Agua Azul actualmente calle Calandrias; al oriente: 15.00 m con Roberto Zunun García; al poniente: 15.00 m con Moisés Pozo Morales actualmente Ma. Angela Verónica Flores Campos.

La M. en D. Ma. de los Dolores M. Libián Avila, Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 07 de noviembre de 2011.-C. Registrador, M. en D. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

382.-31 enero, 3 y 9 febrero.

Exp. 5881/228/11, LA C. MARIA ARACELI COLIN CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Bartolo, domicilio conocido, en el Municipio de Huehuetoca, Distrito Judicial de Cuautitlán, al norte: 83.50 m con carretera actualmente Avenida General Lázaro Cárdenas; al sur: 88.80 m con Euclio Cano y Rosalío Ortega actualmente Fany Cano Islas; al oriente: 42.70 m con

Vicente Márquez Olguín actualmente José Antonio Sánchez; al poniente: 10.35 m con Jesús Chimal actualmente Guadalupe Yesenia Hernández.

La M. en D. Ma. de los Dolores M. Libián Avila, Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 8 de noviembre de 2011.-C. Registrador, M. en D. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

382.-31 enero, 3 y 9 febrero.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 71182/777/2010, EL C. ANGEL SOLANO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en calle 5 de Mayo número 22, en San Jerónimo Chicahualco, perteneciente al Municipio de Metepec, Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 5.90 m con el C. Miguel Ángel Solano Contreras; al sur: 5.40 m con calle 5 de Mayo; al oriente: 11.55 m con el C. Agustín Trejo; al poniente: 14.00 m con la C. María Loreto Gómez Viuda de Romero. Con una superficie aproximada de 72.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 21 de octubre de 2011.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

382.-31 enero, 3 y 9 febrero.

Exp. 101489/880/2011, LA C. CECILIA VALDES CORONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en Llano Grande, en San Salvador Tizatlalli, perteneciente al Municipio de Metepec, Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 21.00 m con callejón; al sur: 21.40 m y colinda con el C. Alberto Torres Aguirre; al oriente: 13.80 y colinda con callejón sin nombre; al poniente: 13.80 y colinda con los CC. José González Lechuga y Miguel Ángel Pérez Serrano. Con una superficie aproximada de 292.10 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 21 de octubre de 2011.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

382.-31 enero, 3 y 9 febrero.

Exp. 83981/778/2010, EL C. JORGE ULISES QUIROZ CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un predio y casa sobre él construida ubicado en calle Aldama número 113, en el Barrio de San Miguel, perteneciente al Municipio de Metepec, Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 6.90 m con Rosalío Quiroz Camacho; al sur: 6.90 m con calle Juan Aldama; al oriente: 16.10 m con paso de servidumbre; al poniente: 16.10 m con Guadalupe Ocaña. Con una superficie aproximada de 111.09 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 21 de octubre de 2011.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

382.-31 enero, 3 y 9 febrero.

Exp. 129168/1092/2011, DE LA C. CATALINA RAMÍREZ DAVILA REPRESENTANTE DEL C. PERFECTO MARTINEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en calle Nicolás Bravo, en San Miguel Totocuitlapilco, perteneciente al Municipio de Metepec, Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 9.02 m colinda con la calle Nicolás Bravo; al sur: 9.02 m colinda con la C. Eloisa Martínez Ramírez; al oriente: 22.50 m colinda con Herón Martínez Cadena; al poniente: 22.50 m colinda con Carlos Mendioia. Con una superficie aproximada de 207.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 21 de octubre de 2011.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

382.-31 enero, 3 y 9 febrero.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

NIMIA GARRIDO ROSAS, con número de expediente 48900/332/11, promueve inmatriculación administrativa, respecto del inmueble denominado Tepenepantla, ubicado en calle Orquídea correspondiente al lote 9, de la manzana 18, Col. Tepenepantla, Municipio de Chimalhuacán, Distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 16.00 metros con Celina Luna Hernández, al sur: 16.00 metros con Flora Luz Salinas Zarate; actualmente con Maribel Sánchez Roque. al oriente: 7.50 metros con Francisco Pérez Gomes, al poniente: 7.50 metros con calle Orquídea. Con una superficie aproximada de 120.00 metros cuadrados;

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Méx., a 04 de noviembre del 2011.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Rodolfo de la O Rodríguez.-Rúbrica.

382.-31 enero, 3 y 9 febrero.

LAURA TERESA CASTILLEJA GARCIA, con número de expediente 49044/336/11, promueve inmatriculación administrativa respecto del inmueble denominado "Tepanixpan", ubicado en Avenida San Buenaventura s/n Barrio de La Concepción, Municipio de Tezoyuca, Distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en primera línea 14.80 metros con propiedad privada, en segunda línea 6.03 metros con propiedad privada, en tercera línea 15.65 metros con propiedad de la C. Ma. de la Luz Chávez Vargas y en cuarta línea 2.70 metros con Ma. de la Luz Chávez Vargas, al sur: 30.32 metros con C. Jaime Valencia Ortega, al oriente: en primera línea 6.0 metros con propiedad de la C. Ma. de la Luz Chávez Vargas, en segunda línea 10.70 metros con Avenida San Buenaventura, al poniente: 20.00 metros con propiedad privada. Con una superficie aproximada de 547.04 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Méx., a 04 de noviembre del 2011.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Rodolfo de la O Rodríguez.-Rúbrica.

382.-31 enero, 3 y 9 febrero.